



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN  
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

**Programa de acompañamiento para el desempeño docente  
inclusivo en instituciones educativas del nivel inicial  
Sullana, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

**AUTORA:**

Mg. Campos Villaverde, Caridad de los Milagros (ORCID: 0000-0001-6960-963X)

**ASESORA:**

Dra. Carbajal Llauce, Cecilia Teresita de Jesús. (ORCID: 0000-0002-1162-8755)

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

Modernización del Estado

PIURA – PERÚ

2021

## **DEDICATORIA**

En primer lugar, al Dios Todopoderoso que me ha dado la vida y las fuerzas necesarias para culminar este gran proyecto en mi vida. En segundo lugar, a mis queridos y recordados padres: Blanca Estela y Eduardo Rafael, quienes ya no están físicamente conmigo, y que siempre me motivaron a alcanzar mis metas.

**Caridad de los Milagros**

## **AGRADECIMIENTO**

Mi sincero agradecimiento a quienes han hecho posible el desarrollo de esta investigación, colaborando plenamente en la materialización de esta investigación. De manera especial a la Dra. Cecilia Carbajal Llauce quien han guiado esta investigación desde su experiencia profesional, quien me brindó su confianza y apoyo sobre todo en los momentos más difíciles que pasé. También a mi hermana Fabiola pese a las dificultades que pasamos.

**La autora**

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	18
3.6. Métodos de análisis de datos.....	19
3.7. Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	26
VI. CONCLUSIONES.....	28
VII. RECOMENDACIONES.....	29
VIII. PROPUESTAS.....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS.....	34

## Índice de tablas

Tabla 1	Distribución del número de niños inclusivos según edades, sexo e institución educativa	15
Tabla 2	Distribución del número de docentes y padres de familia de las instituciones de educación inicial participantes	16
Tabla 3	Resumen de procesamiento de casos	17
Tabla 4	Estadística de fiabilidad	18
Tabla 5	Resultados sobre la preparación para el aprendizaje de los estudiantes	19
Tabla 6	Resultados sobre la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	20
Tabla 7	Resultados sobre la participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	21
Tabla 8	Resultados sobre Resultados sobre el desarrollo de la Profesionalidad y la identidad docente	22
Tabla 9	Resultados sobre la dimensión pedagógica	22
Tabla 10	Resultados sobre la dimensión personal	23
Tabla 11	Resultados sobre la dimensión social comunitaria	23
Tabla 12	Consolidado de resultados a nivel de variables-dimensiones	24

## Índice de figuras

Figura 1	Diagrama del diseño de investigación	37
Figura 2	Modelo de Programa de acompañamiento	39

## RESUMEN

La investigación realizada tuvo como objetivo diseñar un modelo de programa de acompañamiento orientado al desempeño docente en aulas inclusivas en instituciones educativas del nivel inicial, de la Ugel de Sullana. La investigación es de tipo básica, descriptiva, no experimental, por lo tanto sin manipulación de variables; se trabajó con una población conformada por docentes de educación inicial que tienen aulas inclusivas, correspondiente a la educación especial, aplicando como instrumento un cuestionario debidamente validado, cuyos datos fueron procesados utilizando el programa SPSS, los mismos que se constituyeron en la base para diseñar el modelo indicado que permita realizar un acompañamiento en el desempeño docente, resultando así una propuesta que puede ser aplicada en cualquier momento y fundamentalmente en cuanto se supere la situación de pandemia, creada por la covid-19, que se viene afrontando a nivel local, nacional y en el mundo entero. Para ello, previa la decisión de las autoridades, se realizarán tareas previas de sensibilización, concientización, para luego pasar a la ejecución, realizando al final un informe evaluativo.

**Palabras clave:** Acompañamiento, desempeño docente, inclusive.

## ABSTRACT

The investigation carried out with the objective of designing a model of support program oriented to teaching performance in inclusive classes in educational institutions of the initial level, by Ugel de Sullana. The investigations are of a basic type, descriptive, in the experimental, because they are not manipulative of variables; it works with a population made up of teachers of initial education who have inclusive classes, corresponding to special education, applying as an instrument a duly validated questionnaire, whose data were processed using the SPSS program, the same ideas that were created in the base to design the model indicated that allows for a follow-up in teaching performance, resulting in a proposal that can be applied at any time and fundamentally when the pandemic situation, created by the covid-19, which is confronted at a local, national level, is overcome in the whole world. For this, prior to the decision of the authorities, prior tasks of sensitization, awareness-raising will be carried out, in order to proceed to the execution, carrying out in the end an evaluative report.

**Keywords:** Accompaniment, teaching performance, inclusive.

## I. INTRODUCCIÓN

El sistema educativo se orienta a lograr una educación de calidad con los niños de vida regular, sin embargo existen niños de diversos lugares que necesitan también educación de calidad sin discriminación alguna, por tener naturaleza especial y más aún por la diversidad cultural geográfica, características físicas, sociales, funcionales, entre otros aspectos, por lo tanto todos los niños (as) de un determinado contexto tienen que estar juntos en la institución educativa de los diferentes niveles educativos, tal como se convive en la casa y en la comunidad.

Entonces hay necesidad de una educación que incluya a los estudiantes como un solo grupo, según edades y nivel de estudios, sin diferencias, logrando así una convivencia y una educación igualitaria, con docentes que manejen situaciones educativas de esta naturaleza.

La Agenda sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, señala elaborar un plan para alcanzar dichos Objetivos en los futuros quince (15) años; el objetivo número 4, instituye asegurar la inclusión educativa, imparcial, con calidad, suscitando aprendizajes para toda la vida; a su vez en la meta 5, señala que al 2030 se debe eliminar las diferencias de género en educación, asegurando la igualdad para las personas desvalidas, discapacitadas, niños en situación vulnerable, de diferentes niveles educativos.

Los niños fundamentalmente, entonces, tienen que asistir a las instituciones educativas sin diferenciar las características propias, su raza, contexto, situación económica, biológica y psicológica con docentes que además de tener preparación especial merecen un acompañamiento también especial.

Uno de los acuerdos tomados en Buenos Aires (2017) fue el perfeccionamiento de políticas educativas inclusivas orientadas al cambio de las funciones de los actores del sistema educativo relacionadas con la calidad y



pertinencia educativa, considerando que la calidad de la educación se constituye aún en la mayor deuda con la sociedad en Latinoamérica.

En Perú, el Ministerio de Educación (2012) le dio énfasis a la educación inclusiva entre 2003-2012, generando así roles, actitudes especiales para todos los docentes, considerando tanto a los niños como a los jóvenes, también a los padres de familia. De esta manera se dio lugar a la implementación de un programa de acompañamiento al desempeño docente en aula en las instituciones educativas a nivel nacional.

Defensoría del Pueblo (2020) manifestó que se había solicitado al Gobierno Regional de Piura, a las municipalidades y a las instituciones públicas realizar un trabajo conjunto que permita disponer de un inventario de las personas con discapacidad, precisando las barreras que enfrentan y sobre esa base formular políticas públicas relacionadas con la educación, la salud, alimentación, trabajo y otros aspectos a fin de garantizar los derechos fundamentales. Se enfatizó al mismo tiempo el derecho que tienen todos al acceso a la inclusión en las escuelas de educación básica regular y educación universitaria.

Además, señaló que en Piura existen registrados cuarenta y un mil quinientos dieciocho (41,518) personas en edad escolar con discapacidad, con un total de seis mil seiscientos cinco (6,605) instituciones de educación básica regular, de las cuales mil quinientos veintitrés (1523) tienen al menos un estudiante con necesidad educativa especial; en educación inicial un total de doscientos cuarenta y uno (241); en educación primaria, setecientos cuatro (704) y tres mil doscientos catorce (3214) en educación secundaria.

De igual forma, en las instituciones educativas privadas existen estudiantes con necesidades educativas especiales, en el nivel inicial en cincuenta y seis (56) instituciones; en educación primaria ciento veintiséis (126); y en educación secundaria sesenta y dos (62). Mientras que el servicio de asesoramiento y

atención a las necesidades educativas especiales (SAANEE) cuenta con cincuenta y nueve (59) profesionales para un total de mil sesenta y siete (1067) instituciones educativas, como señala el Informe de Defensorial N° 183.

Entonces es de señalar que, se está buscando nuevas estrategias, en los diferentes niveles geopolíticos para pensar y desarrollar la educación inclusiva, considerando los aspectos sociales, culturales, políticos, económicos, éticos, de inclusión y pedagógicos, a fin de llegar a superar los modelos educativos ya desgastados que no están beneficiando a los estudiantes y a la población en general.

En las instituciones educativas de educación inicial de la provincia de Sullana, se ha observado deficiencias en el desempeño docente en aulas que cuentan con niños inclusivos, siendo las probables causas la ausencia de acompañamiento docente, falta de políticas educativas para atender el acompañamiento docente de educación inicial, omisión por los órganos educativos superiores al pensar que no hay necesidad de acompañamiento en la educación inicial, falta de programas de acompañamiento, limitadas capacitaciones sobre la materia; lo que viene soslayando el acompañamiento docente en la educación inicial en instituciones educativas que cuentan con niños inclusivos.

De no resolverse esta situación problemática se van a producir mayores dificultades en la labor educativa de las docentes del nivel de educación inicial y consecuentemente afectando la formación educativa de los niños (as), afectando al derecho de la educación inclusiva, produciéndose deserción escolar, llegando inclusive a incrementar la brecha de la educación de calidad. Asimismo, con esta problemática es imposible apoyar con más efectividad al logro de los objetivos de la OCDE y los ODS-30 que promueven la educación inclusiva y de calidad.

Sobre esta situación planteada el problema de investigación quedó

formulado en la forma siguiente: ¿Cómo un modelo de programa de acompañamiento en aulas inclusivas influye en el desempeño docente en las instituciones educativas de inicial de la provincia de Sullana?

El objetivo general de la presente investigación es, diseñar un modelo de programa de acompañamiento orientado al desempeño docente en aulas inclusivas en instituciones educativas del nivel inicial, de la Ugel de Sullana, 2021; estableciendo como objetivos específicos, evaluar el desempeño de las docentes del nivel inicial de aulas inclusivas; diseñar un programa de acompañamiento dirigido al desempeño de docentes de educación inicial; establecer la relación entre el acompañamiento y desempeño de las docentes que laboran en aulas inclusivas; validar el programa de acompañamiento orientado al desempeño de los docentes por medio de expertos.

La hipótesis de investigación es la siguiente: El modelo de programa de acompañamiento en aulas inclusivas se constituye en un elemento fundamental, que al ser aplicado produce un elevado desempeño docente beneficiando consecuentemente a los niños (as) de Sullana, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

La revisión de las fuentes bibliográficas permitió señalar la existencia de diversas investigaciones en el mundo entero relacionadas con la educación inclusiva, el desempeño docente, así como sobre el acompañamiento docente como se describe a continuación.

van der, Ranura, Kenis, & Leseman (2021) en una investigación que realizaron señalan cómo las organizaciones de cuidado infantil temprano en el sistema educativo holandés responden a la tarea pública de apoyar la inclusión y la equidad en la sociedad. Se evidenció que organizaciones profesionales socialmente comprometidas brindaron mayor calidad educativa y fueron más inclusivos que las organizaciones profesionales antiguas y orientadas al mercado. Es decir, que estas organizaciones atendieron a más niños de familias desfavorecidas e inmigrantes, de bajo nivel socioeconómico, llegando de forma efectiva a las comunidades desfavorecidas y brindando una educación inclusiva de alta calidad.

En el artículo científico publicado por Adaros, Chile, (2019) se señala que en base al acompañamiento pedagógico observado a los estudiantes de pedagogía a través de la práctica profesional que es fundamental la responsabilidad al asumir el compromiso de ser acompañante de los docentes en el aula, estando sometido a juicio valorativo. Entonces el acompañamiento docente es una labor destacada por su riqueza a favor de los futuros docentes e indirectamente de los estudiantes con los cuales laboran cotidianamente y más aún si se cuenta con estudiantes inclusivos.

Merino (2019) realizó una investigación referida al liderazgo pedagógico y compromiso organizacional de los docentes de una Institución educativa de Sullana, señalando que los profesores generalmente muestran interés y predisposición para desarrollar sus funciones docentes, sin embargo, el personal directivo no refleja interés por la capacitación y actualización, en diversas

competencias profesionales que incluyan temas, de acompañamiento pedagógico y de inclusión en la educación. Entonces se tiene que tomar conciencia sobre el acompañamiento al docente en el aula a fin de socializar fortalezas y debilidades a favor de los estudiantes.

Autores como Leiva-Guerrero y Vásquez (2019) en una investigación sobre acompañamiento docente, plantean que el acompañamiento responde a un modelo colaborativo relacionado con decisiones integrales, entre el personal directivo y docentes, sobre la planificación y ejecución de procesos como las visitas al aula, el uso de, herramientas de evaluación del desarrollo de las actividades de aprendizaje. Según el modelo indicado se trata de una perspectiva de trabajo conjunto como es el caso del acompañamiento de pares, así como redistribuciones de actividades pedagógicas por medio de grupos especializados en desarrollo curricular. Los autores destacan que el modelo es de carácter facilitador, con intervenciones de apoyo, de reflexión orientadas por los acompañantes, de prevención vía la obtención de un panorama de probables barreras pedagógicas, planteando soluciones saludables entre el docente acompañante y el docente acompañado.

Entonces es relevante considerar modelos de acompañamiento orientadores y colaborativos en las diversas instituciones educativas, acentuando la labor en la comunidad educativa y que ayude en los aspectos de analizar, conocer, reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, los recursos, las formas de evaluación a los estudiantes y también a los docentes que acompañan y que son acompañados.

El acompañamiento pedagógico, según Sovero (2017) es el acto de ofrecer asesoría continúa a los docentes, en efecto, el acompañamiento pedagógico es un proceso permanente enfocado al adiestramiento de las capacidades pedagógicas de los docentes, lo que facilita el desarrollo de habilidades específicas para la enseñanza.

Ministerio de Educación del Perú (2019) en la Norma Técnica N°209 señala, que el acompañamiento docente “es una acción de formación docente en servicio ubicada en el contexto de la práctica docente [...] (inciso 4.1.1.). “Tiene como propósito acompañar y fortalecer las competencias de los docentes de las instituciones educativas focalizadas, mediado por el acompañante pedagógico, así como del liderazgo del director; lo que contribuye a reducir las brechas de los aprendizajes de los estudiantes (inciso 5.2).

Asimismo, el Ministerio de Educación del Perú (2019) señala que en el acompañamiento pedagógico es necesario utilizar las siguientes estrategias: la visita en aula, el grupo de interaprendizaje (GIA) y el taller. Entender que son diferentes pero que se complementan, es útil para definir propósitos al momento de utilizar cada una de estas estrategias. La visita en el aula permite la relación recíproca entre el acompañante y el docente, considera la observación y la asesoría de la práctica pedagógica.

El grupo de interaprendizaje (GIA) se sustenta en compartir las experiencias pedagógicas entre las docentes, el análisis y la reflexión que llevan a cabo se basa en la información recogida durante las visitas en aula. Y finalmente, el taller permite ahondar y meditar sobre los conceptos, fundamentos pedagógicos y disciplinares.

La misma fuente, citada anteriormente, señala como labores del acompañante pedagógico discutir sobre el proceso de planeamiento de este, relevando la visión de docencia, enfoques formativos, los principios y criterios considerados en el marco del buen desempeño docente, y en el marco del buen desempeño directivo, identificar necesidades y demandas de formación en actividad de los docentes y directores; planifica y organiza el acompañamiento pedagógico.

Observa, registra y analiza evidencias relacionadas con la práctica pedagógica del docente, del director; orienta la meditación y la autorreflexión de la práctica pedagógica, promueve el trabajo en equipo a nivel de la institución educativa;

orienta la planificación curricular considerando los requerimientos formativos de los docentes y de la institución educativa, reporta los avances y resultados del acompañamiento pedagógico a los docentes y directores.

Los docentes que ejecutan el acompañamiento también tienen que demostrar habilidades de indagación en base a las capacidades de recoger información desde la observación, estudiar la práctica y la teoría para innovar y dar soluciones, y competencias personales centradas en las mismas capacidades antes señaladas.

A nivel de docentes cabe señalar que muchos de ellos aún no han desarrollado las prácticas inclusivas hacia la diversidad de estudiantes que deben ser inclusivos (Valcazar, 2020). Entonces se hace necesario el acompañamiento para coordinar estrategias y precisar orientaciones básicas para el mejor desempeño docente a favor de los niños y jóvenes inclusivos.

En la Ley General de Educación, Ley N° 28044, indica como un fin ayudar a constituir una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva [...]” (Art,9 inciso b). Acerca de la calidad educativa manifiesta que “Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida” (Cap. III, Art.13).

La Educación Básica Especial también posee un enfoque inclusivo y atiende a personas con necesidades educativas especiales, con el fin de integrarlas en la vida comunitaria y en la sociedad (Art 39). En cuanto a la Educación Inicial, señala “constituye el primer nivel de la educación básica regular, atiende a niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada” (Art.36, inciso a). Respecto a la educación básica puntualiza que atiende a niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje con un carácter inclusivo (Art. 29, inciso a).

En el sistema educativo de Perú, según señala la Dirección General de Educación Básica Especial (2012) la educación inclusiva ha significado el revés del modelo, ahora está basado en la concepción de los derechos humanos, que superado el modelo que por muchas décadas ha reproducido la exclusión de la población vulnerable por situación física e intelectual, cultural, social, étnicas y lingüísticas.

La Unesco (s.f.) define a la inclusión como la forma de posibilitar a los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo en las comunidades, sin tener en cuenta las necesidades; es el proceso de mayor participación de los estudiantes en la institución educativa y la disminución de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad educativa, de esta forma la inclusión adopta el carácter de enfoque de la educación no así como técnicas educativas.

Es fundamental señalar que los docentes visualicen la inclusión no como una posición reduccionista que abarca sólo la discapacidad, el concepto va más allá, e involucra a todos los seres humanos, para cambiar las estructuras educativas y sociales que han ayudado a confinar a miles de este derecho, la inclusión. Es así que, es necesario avanzar en la atención a las docentes de educación inicial que laboran con niños inclusivos y así llegar a la desconfiguración de imaginaciones o ideas que son limitantes de la comprensión, valoración y desarrollo especialmente en la consideración de los estudiantes inclusivos.

Entonces, el programa que se diseñe sobre acompañamiento docente para quienes se desempeñan como docentes con aula inclusiva busca que los docentes reflexionen ante su propia práctica pedagógica junto al acompañante pedagógico, llegando a identificar fortalezas y acciones de progreso para impulsar la enseñanza inclusiva en general.

El acompañamiento pedagógico según Jugo (2014) viene a ser una estrategia muy importante en la formación de los docentes en servicio, centrado en la



institución educativa, el mismo que se implementa considerando las visitas al aula durante el trabajo del docente y desarrollo de pequeños talleres bajo la tutela de los acompañantes pedagógicos, así como de las docentes coordinadoras, además de la actualización de los docentes.

En el mundo existe la voluntad de apoyar la educación de excelencia, intercultural e inclusiva, que permita a los alumnos con riesgo elevado de exclusión alcancen mejores aprendizajes y con ello optimizar su desempeño. En la educación formal la inclusión no es la adaptación de los alumnos al sistema sino del sistema educativo a los niños, a los estudiantes, situaciones que requiere cambios a nivel de la institución educativa, en el currículo, en la metodología, la disponibilidad de recursos (Solla, 2013).

En relación con la educación inclusiva la Defensoría del Pueblo (2019) señala que esto es un proceso dirigido a desaparecer los obstáculos que limitan los logros de aprendizaje de los estudiantes, dando atención a las características específicas existentes en los estudiantes. La inversión que hace el Estado sobre la educación inclusiva es de 0,62 % del presupuesto total para educación, en todo el sistema de la educación básica especial, en el que se toma en cuenta los CEBE y los PRITE.

La educación en general y la educación inclusiva es un derecho para todos, las diferencias y condiciones de los estudiantes de cualquier tipo que fuera, no deben ser utilizadas como una razón para no ofrecer el servicio educativo. Por lo tanto, las instituciones educativas tienen que otorgar servicios educativos a los estudiantes, sin discriminación alguna.

Las personas sin distinción alguna tienen derecho a la educación en sus etapas básica y fundamental debe ser obligatoria y gratuita al mismo tiempo, buscando generalizar la instrucción técnica y la admisión a los estudios superiores a todos, considerando los méritos. La educación se orienta al desarrollo total del ser humano respetando las libertades básicas y los derechos, debe favorecer la

tolerancia y la empatía en todo el mundo (CADE.RED, 2017).

Existen diversas limitaciones que obstaculizan la educación de los estudiantes con discapacidad y educación de los niños inclusivos. Sin embargo, hay situaciones favorables que están facilitando la inclusión de este tipo de colectivos, es la educación inclusiva para todos los necesitados (Cueto, Rojas, Dammert y Felipe, 2018).

El Ministerio de Educación (2019) citado por Valcazar (2020) señala que el rumbo de la educación inclusiva está basado en la estimación de la cultura y la lengua de los estudiantes, con el propósito de fomentar la autoestima de los estudiantes, con el propósito de fomentar la autoestima, los valores y como fin último proporcionarles una mejor proyección de vida.

En relación con las teorías que sustentan esta investigación podemos mencionar a Vielma y Salas (2000) mencionaron a la teoría socio cultural de Vygotsky (1962), explicando que ésta se refiere a la influencia del entorno social y cultural del niño en su desarrollo cognoscitivo. Señalan que Vygotsky argumentó que los factores genéticos tienen un papel menos importante en el origen del desarrollo, en tanto que, los factores sociales son concluyentes. Explica que en la actividad de su entorno social, el niño es capaz de manejar sus propios procesos cognitivos con la ayuda de orientaciones de los adultos con los que se relaciona.

Ledesma (2014) explica que la teoría socio cultural de Vygotsky, constituye un modelo de reunión de la maduración orgánica, la historia social y cultural, relacionado con el desarrollo de la personalidad del niño y de la concepción del mundo. Considera que el funcionamiento mental del niño y la persona en general se entiende examinando los procesos sociales y culturales que responden a un contexto determinado.

Así también, señala que el término mediación implica edificar con otros

esquemas para potenciar la capacidad del estudiante y su fin último es cimentar habilidades en el estudiante para conseguir su autonomía. Es así como, el educador es el que proporciona el aprendizaje y el estudiante arma su significado y manifiesta su aprendizaje mediante el desarrollo de sus habilidades. Esto es importante ya que Vygotsky denominó andamiaje a la ayuda que se brinda a los niños a través de profesores, padres o amiguitos más capaces. También considera que la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) es el espacio comprendido por el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial, en el que es muy importante la orientación de un adulto, o compañero más capaz. Entonces los estudiantes aprenden cuando integran equipos de trabajo donde interactúan, intercambiando ideas, pensamientos, información y conocimientos.

Rodríguez (1999) hace referencia a la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget (1976) y expresó que el desarrollo es la secuela de una relación dinámica múltiple de la madurez del sistema nervioso del niño, su experiencia física y a la vez lógico-matemática; su dialogo social y su afectividad. Por esa razón el desarrollo debe manifestarse antes que el aprendizaje; y a la vez debe haber una proporción equilibrada entre el aprendizaje y el nivel de desarrollo del niño, pero quienes conducen al aprendizaje básicamente son la experiencia y la interacción social.

Vielma (2000) señala que, para Piaget el niño construye el conocimiento a través de la experiencia física con los objetos, las experiencias vividas, la relación social con las personas, cambiando así el mundo a su alrededor. También señala que en la construcción del aprendizaje el niño es un ser totalmente activo, no se llega al aprendizaje si el niño es totalmente pasivo, sin interés. Es por esto, que la enseñanza en las aulas debe proporcionar situaciones, experiencia as reales variadas que se conviertan en oportunidades para que los estudiantes aprendan activamente. Esto mismo se puede decir acerca de los materiales que se ofrecen a los estudiantes, con la única intención de que descubran nuevos conocimientos, nuevas formas, construyan sus propios conceptos acerca de todo lo que les rodea,

lo que al final los conducirá al aprendizaje. También tres procesos son importantísimos en la construcción del aprendizaje. La asimilación que consiste en incorporar la experiencia nueva a una estructura mental ya existente; la acomodación: consiste en que a causa de la nueva experiencia el niño adecua, moldea sus conocimientos existentes más los recién adquiridos; y el equilibrio: buscar estabilidad cognoscitiva a través de la asimilación y la acomodación.

Piaget a través de la observación de niños estableció etapas para el Desarrollo cognitivo: a) Sensoriomotor (desde el nacimiento hasta los 2 años) el niño usa sus capacidades sensoriales y motoras para explorar y conseguir conocimiento de su medio ambiente; b) Preoperacional (desde los 2 a los 7 años) el niño comienza a usar símbolos; c) Operaciones concretas (desde los 7 a los 11 años) el niño empieza a pensar lógicamente; d) Operaciones formales (desde los 11 años en adelante) el niño empieza a pensar acerca del pensamiento y el pensamiento se torna sistemático y abstracto.

Moreira (2017), hace referencia a David Ausubel y a su teoría aprendizaje significativo, fundamentando que el aprendizaje que el niño logra es significativo cuando lo nuevo que aprende establece conexión con el aprendizaje anterior y da como resultado un significado nuevo a esto llamó Aprendizaje Significativo. Es decir, que el estudiante debe tener la predisposición para el aprendizaje, es fundamental que exista la buena intención. Se suma a ello, los materiales educativos significativos para llegar a la estructura cognitiva por un sistema de conceptos relevantes, los mismos que deben tener significación lógica.

Macías (2002) refirió que Gardner con su teoría Inteligencias múltiples, explicó que el ser humano posee amplias capacidades y que con ello viene la diversidad y su aceptación. Cuando habla de inteligencia no se refiere a una sola capacidad como antes se pensaba. Para él la inteligencia es una habilidad muy necesaria para resolver problemas, y para lograr hacer esto último, la persona deberá establecer y utilizar estrategias apropiadas para alcanzar la resolución del problema. De todas

las formas en que se presenten los problemas se necesita de la habilidad y cada una de estas habilidades se constituye en un término de la inteligencia de la persona. Por esa razón, consideró ocho tipos de inteligencia estas son la inteligencia espacial; inteligencia corporal cinestésica; inteligencia interpersonal; inteligencia lingüística; inteligencia naturalista; inteligencia musical; inteligencia lógico-matemática e inteligencia intrapersonal.

Arnica, Baudracco y Brondino (2020) señalan que Gardner, por el año 1980, presentó las inteligencias múltiples como una teoría, manifestando que existen muchas formas de conocer y aprender. Es así como, todas las personas disponen de esas diferentes modalidades de inteligencia, siendo factible la combinación y aplicación en el aprendizaje, así como lograr su desarrollo, destacando algunas formas de inteligencias más que otras en la persona. Cada estudiante entonces desarrolla las inteligencias dependiendo del contexto en el que se encuentra, del medio ambiente, de las vivencias, la formación que recibe. Por lo tanto, la inteligencia natural no es única idéntica de todas las personas sino una base psicológica resultado de las combinaciones de las potencialidades diversas que no siempre responden a una educación formal estandarizada.

Gadner plantea como inteligencias múltiples a la interpersonal, referida a la habilidad para contactar con las demás personas, relacionar, participar en trabajos, actividades diversas. La inteligencia intrapersonal, que permite reconocer lo interior de cada persona por sí misma y tener una real imagen de lo que es. La inteligencia corporal kinestésica, que permite expresarse con el propio cuerpo considerando la plasticidad y armonía, coordinar los movimientos manuales y generales.

La inteligencia verbal-lingüística, relacionada con el lenguaje escrito y oral, la ideas, las formas de expresarse con precisión de pensamientos y de sentimientos usando la palabra. La inteligencia lógico-matemática, referida al razonamiento usando los números, resolver problemas, operaciones abstractas, tiene en cuenta el pensamiento lógico, secuencial, deductivo. La inteligencia espacial, tiene que ver

con visualizar imágenes, colores, formas, tamaños pasándolos a esquemas gráficos o conceptuales. La inteligencia musical, referido a las habilidades para expresarse a través de la música, usando instrumentos para interpretar temas, usando la voz en cuello. Inteligencias que hay que identificarlas en los estudiantes, quienes se inician en una y otra a fin de poder potenciarlas con actividades específicas y no perder esos dones que vibran en el interior de los estudiantes, para llegar a dominar con responsabilidad, armonía y repercusión ante los demás.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

La presente investigación es de carácter básica, en su nivel descriptivo, porque permitió construir nuevos conocimientos teóricos relacionados con el acompañamiento y el desempeño docente en el nivel de educación inicial. Esta investigación apunta al conocimiento más detallado de la realidad, observando las características fundamentales de los hechos, fenómenos observados (Concytec, 2018 Art.5, inciso 5,3).

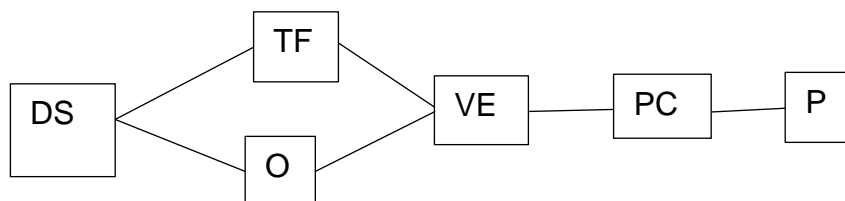
Asimismo, se caracteriza por ser una investigación propositiva, por haber formulado una propuesta efecto del diseño del programa de acompañamiento, considerando que se ha formulado una solución ante un problema basado en un diagnóstico de los hechos (Estela, 2020). Entonces, el diseño señalado es una alternativa relevante en esta época en que las docentes y en general todas las personas a nivel local, nacional e internacional se viene afrontando los estragos de la pandemia producida por la covid-19.

Considerando el enfoque metodológico la investigación es cuantitativa, por manejar datos numéricos, procesados estadísticamente, jugando un rol relevante acortando la información, la recopilación de datos y con ello encontrar la solución de problemas (Ruiz, 2011).

##### **3.1.2. Diseño de la investigación**

La presente investigación es de tipo explicativo, cuyo diagrama es el siguiente:

**Figura 1: Diagrama del diseño de investigación**



De dónde:

DS : Diagnóstico situacional

TF : Teorías fundamentales

VE : Variables de estudio y dimensiones

PC : Programación curricular

P : Propuesta

O : Objetivos

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **3.2.1. Variables**

V1 : Programa de acompañamiento

V2 : Desempeño docente inclusivo

#### **3.2.2. Operacionalización**

La operacionalización de las variables se presenta en el Anexo 01.



### 3.3. Población muestra, muestreo, unidad de análisis

#### 3.1.1. Población

La población de estudio a nivel de niños inclusivos fue de dieciséis (16), cuyo número de distribución se observa en la tabla siguiente.

**Tabla 1:** *Distribución del número de niños inclusivos según edades, sexo e institución educativa*

N°	IE N°	Edad	Hombre	Mujer	Total
1	503: Santa Rosa de Lima	4 años	1	1	2
		5 años	0	1	1
2	511: Dulce Corazón de María	3 años	1	0	1
		4 años	1	0	1
3	512: Nuestra Señora de Lourdes	5 años	1	0	1
4	536: Paul Harris	5 años	1	0	1
5	1504	3 años	1	0	1
6	530: Virgen de las Mercedes	6 años	0	1	1
7	500: Virgen de Fátima	6 años	0	1	1
8	14798: Blanca Susana Franco de Valdiviezo	3 años	0	1	1
9	14793: Luciano Castillo Colona	5 años	1	0	1
10	154	3 años	1	0	1
		5 años	2	1	3
<b>TOTAL</b>					<b>16</b>

*Nota:* Nómima de niños registrado en las instituciones educativas.

Los niños que conformaron la población de estudio son tanto varones como mujeres, cuyas edades fueron de 3 a 5 años, residentes en el área de influencia de las instituciones educativas de educación inicial, en número de diez (10), e hijos de padres de familia de bajo nivel socio económico.

La población a nivel de docentes y padres de familia de las instituciones educativas de inicial se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 2:** *Distribución del número de docentes y padres de familia de las instituciones de educación inicial participantes*

N°	Estamento	Hombres	Mujeres	Total
1	Docentes	-	16	16
2	Padres de familia	10	3	13
<b>Total</b>		10	19	29

*Nota:* Relación nominal de docentes y padres de familia

Respecto a docentes del nivel inicial, todas son mujeres, los padres de familia son tanto varones como mujeres de las diferentes instituciones educativas determinadas para efectos de la realización de la presente investigación, participando todos como muestra censal.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1. Técnica de la encuesta**

Para aplicar la encuesta fue necesario elaborar un cuestionario relacionado con las variables de estudio y administrado a los docentes y padres de familia de las instituciones participantes en la investigación (Anexo 02).

### 3.4.2. Técnica de la entrevista

La entrevista fue aplicada a través de una guía de entrevista sobre aspectos básicos de las variables de estudio (Anexo 03) con el propósito de obtener la información para el diseño del programa que conforma la propuesta.

### 3.4.3. Técnica de la observación

La observación se llevó a la práctica utilizando una guía de observación (Anexo 04) administrada en el aula de actividades de aprendizaje de los niños de educación inicial y recoger información del desempeño de las docentes y el acompañamiento respectivo. La guía de observación es un instrumento que se basa en una lista de indicadores redactados como afirmaciones o como preguntas, que orientan el trabajo de recojo de información dentro del aula (Rondinel, 2018).

### 3.4.4. Validación

La validación de instrumentos de investigación se realizó con la participación de seis (6) expertos, quienes recibieron la documentación correspondiente, la ficha de evaluación, la tabla de operacionalización de las variables y la matriz de consistencia de la investigación.

**Tabla 3:** Resumen de procesamiento de casos

		N°	%
Casos	Válidos	16	100,00
	Excluido (a)	0	0
	Total	16	100,00

(a) La eliminación por lista se basa en todas las variables de procedimiento.

### 3.4.5. Confiabilidad

Para la confiabilidad se aplicó un piloto, teniendo el resultado siguiente: resultado.

**Tabla 4:** *Estadística de fiabilidad*

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N° de elementos</b>
,927	32

La confiabilidad se determinó aplicando el alfa de Cronbach, teniendo un valor de 0,97, muy próximo a la unidad, indicando que el instrumento de investigación es confiable, procediendo su aplicación a la muestra correspondiente. La confiabilidad permitió determinar hasta donde las respuestas del instrumento de medición aplicado a un conjunto de individuos son estables independientemente del individuo que lo aplique y el tiempo en el que es aplicado (Santos, 2017).

### 3.5. Procedimientos

En la presente investigación se aplicaron procedimientos diversos relacionados con la gestión de la autorización de las instituciones educativas para realizar el estudio. Asimismo, se realizó coordinaciones con las directoras de las instituciones educativas y con los padres de familia a fin de obtener su consentimiento informado para participar desarrollando los instrumentos de investigación. También se tuvo en cuenta procedimientos para procesar la información en base a los instrumentos de investigación aplicados, asegurando de esta forma la realización de la investigación.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Los datos que se recogieron con el cuestionario fueron tratados estadísticamente utilizando el programa SPSSv26, obteniendo tablas y específicas, sobre esa base se realizó el análisis de los datos relacionados con las variables de estudios y los objetivos de la investigación.

### **3.7. Aspectos éticos**

La realización de la presente investigación se enmarcó en los aspectos éticos como respeto a la propiedad intelectual, para ello se hicieron las citas bibliográficas correspondientes y las referencias considerando el estilo APA, séptima edición. Se respetó la participación de los sujetos que en la investigación por medio del consentimiento informado y la vía on-line dada la situación de pandemia.

Los datos obtenidos se manejaron en el marco del anonimato y utilizándolos exclusivamente para la presente investigación.

#### IV. RESULTADOS

##### Resultados sobre desempeño docente

##### Dimensión preparación para el aprendizaje de los estudiantes

**Tabla 5:** Resultados sobre la preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Alto	4	25,0%	8
Medio	2	12,5%	32
Bajo	10	62,5%	.
Total	16	100,0%	.

*Nota:* Cuestionario aplicado a las docentes.

Las docentes en un total de diez (10) equivalente al 62,5 % quedaron ubicadas en el nivel bajo en cuanto a preparación para el aprendizaje con estudiantes; un 25 %, igual a cuatro (4) de ellas, se ubicaron en el nivel alto y dos (2) de ellas, igual al 12,5 %, en el nivel medio, la minoría.

##### Dimensión enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

**Tabla 6:** Resultados sobre la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Alto	5	31,25%	10
Medio	1	12,50%	20
Bajo	10	62,50%	-
Total	16	100,00%	-

*Nota:* Cuestionario aplicado a las docentes.

En cuanto a la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes el 62,50 % de las docentes, igual a diez (10), quedaron ubicadas en el nivel bajo, la mayoría; un total de cinco (5) de ellas, igual a 31,25 % se ubicó en el nivel alto, y una de ellas igual al 12,5 %, la minoría en el nivel medio.

### **Dimensión participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad**

**Tabla 7:** *Resultados sobre la participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad*

<b>Niveles</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Alto	4	25,00%	8
Medio	2	12,50%	32
Bajo	10	62,50%	-
Total	16	100,00%	-

*Nota:* Cuestionario aplicado a las docentes.

En cuanto a la participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad, los resultados son que un total de diez (10) docentes, equivalente al 62,50 % quedaron ubicadas en el nivel bajo, correspondiente a la mayoría; el 25 % igual a cuatro (4), se ubicó en el nivel alto mientras que dos (2) de ellas, igual al 12,50 % se ubicó en el nivel medio, la minoría.

## Dimensión desarrollo de la profesionalidad y de la identidad docente

**Tabla 8:** Resultados sobre el desarrollo de la Profesionalidad y la identidad docente

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Alto	2	12,50%	4
Medio	2	12,50%	16
Bajo	12	75,00%	-
Total	16	100,00%	-

*Nota:* Cuestionario aplicado a las docentes.

En lo que corresponde al desarrollo de la profesionalidad y de la identidad docente, un total de doce (12) docentes, equivalente al 75,00 % quedaron ubicadas en el nivel bajo, la mayoría; dos (2) de ellas, igual al 12,50 %, ubicadas en el nivel alto y en la misma cantidad y porcentaje en el nivel medio.

## Resultados sobre acompañamiento pedagógico

### Dimensión pedagógica

**Tabla 9:** Resultados sobre la dimensión pedagógica

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Alto	4	25,0%	8
Medio	2	12,5%	32
Bajo	10	62,5%	-
Total	16	32,0%	-

*Nota:* Cuestionario aplicado a las docentes.



En cuanto a la dimensión pedagógica las docentes en un 62,50 %, igual a diez (10), se ubicaron en el nivel bajo, siendo la mayoría; cuatro (4) de ellas igual al 25 % quedaron ubicadas en el nivel alto, mientras que el 12,50 %, igual a dos (2) de ellas, se ubicaron en el nivel medio, siendo la minoría.

### Dimensión personal

**Tabla 10:** *Resultados sobre la dimensión Personal*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Alto	4	25,00%	8
Medio	9	56,25%	74
Bajo	3	18,75%	-
Total	16	32	-

*Nota:* Cuestionario aplicado a las docentes.

Respecto a la dimensión personal, las docentes en un total de 56,25 % resultaron ubicadas en el nivel medio, la mayoría; cuatro (4) de ellas igual al 25 % en el nivel alto, y un total de tres (3), igual al 18,75 % en el nivel bajo, siendo la minoría.

### Dimensión social

**Tabla 11:** *Resultados sobre dimensión social comunitaria*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Alto	5	31,25%	10
Medio	1	6,25%	20
Bajo	10	62,50%	-
Total	16	100,00%	-

*Nota:* Cuestionario aplicado a las docentes.

En relación con la dimensión social comunitaria, los resultados indicaron que un total de diez (10) docentes, equivalente al 62,50 % se ubicaron en el nivel bajo, correspondiendo a la mayoría; un total de cinco (5) de ellas, igual al 31,25 % en el nivel alto, mientras que una de ellas, igual al 6,25 %, la minoría en el nivel medio.

### Consolidado de resultados

**Tabla 12:** Consolidado de resultados a nivel de variables-dimensiones

Variable/Dimensión	Nivel	F	%
<b>Desempeño docente</b>			
Preparación para el aprendizaje	Bajo	10	62,50%
Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Bajo	10	62,50%
Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	Bajo	10	62,50%
Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente	Bajo	12	75,00%
<b>Acompañamiento pedagógico</b>			
Pedagógica	Bajo	10	62,50%
Personal	Bajo	10	62,50%
Social comunitaria	Bajo	10	62,50%

En cuanto a la variable desempeño docente los resultados finales considerando las dimensiones correspondientes, permiten presentar la evaluación señalando una ubicación de nivel bajo y de igual forma para la variable acompañamiento pedagógico, según sus propias dimensiones, la ubicación en el

nivel bajo, situaciones no satisfactorias.

Estos resultados dieron base para diseñar el programa de acompañamiento pedagógico dirigido al desempeño de las docentes de educación inicial, para fortalecer su condición de docentes, recibir el acompañamiento y consecuentemente beneficiar a los niños incluidos presentes en las aulas.

Es necesario señalar que no hay una relación entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño de las docentes que laboran en aulas inclusivas de educación inicial.

### **Diseño del programa**

Respecto al diseño del programa, se consideró los resultados de la investigación, correspondiente a evaluar el desempeño docente en aulas inclusivas, se estructuró el modelo teórico sobre el programa, teniendo como base el marco teórico de la investigación, la experiencia docente y las opiniones de docentes, el mismo que se presenta en la Figura 2.

El modelo debidamente estructurado es una herramienta que podrá ser utilizado en cuanto se den las condiciones; para ello las directoras de las instituciones educativas del nivel inicial, deben tener conocimiento de la presente propuesta, revisar y tomar decisiones. Tomada la decisión se tendrá que designar una comisión evaluadora la misma que hará un informe con opinión para su ejecución.

Luego se procede a la ejecución considerando etapas como las siguientes: sensibilización, concientización, planificación, aplicación y evaluación de los resultados.

## V. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos a nivel de la investigación sobre programa de acompañamiento para el desempeño docente inclusivo en instituciones educativas del nivel inicial Sullana-Piura, indican haber llegado a señalar a nivel de diagnóstico que las docentes de educación inicial que laboran con aulas inclusivas mostraron a nivel de desempeño docente estar ubicadas en un nivel bajo, situación preocupante, por cierto (Tabla 12).

Se precisa que las docentes en la dimensión preparación para el aprendizaje el nivel es bajo (Tabla 5) concordando con lo que indica Valcazar (2020) muchos docentes no han alcanzado a desarrollar las prácticas inclusivas. Esta situación se produce también en la dimensión enseñanza para el aprendizaje para los estudiantes (Tabla 6); de igual modo se tiene en cuanto a la dimensión participación en la gestión para la escuela articulada a la comunidad (Tabla 7), en el desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente (Tabla 8), situación que exige un acompañamiento docente (Adaros 2019) es fundamental asumir compromisos relacionados con el acompañamiento docente en general y en especial con las docentes de educación inicial con aulas inclusivas, ya que es el primer nivel de la enseñanza básica.

El desempeño docente abarca funciones, tareas y actividades realizadas desde la concepción propia del docente, fundamentado en ideas o teorías, sumado a ello los saberes propios logrados en su formación profesional y durante las experiencias pedagógicas cotidianas.

En cuanto a la variable acompañamiento pedagógico, los resultados no son halagadores (Tabla 12), lo que está señalando que se tiene que reflexionar, tomar decisiones y superar estos resultados no satisfactorios. Es así que, el nivel de ubicación de la docentes de educación inicial que laboran con aulas inclusivas, en

la dimensión pedagógica es bajo (Tabla 9), igual ocurre en la dimensión personal, bajo también (Tabla 10) y en la dimensión social comunitaria (Tabla 11), todo lo cual está señalando una situación no satisfactoria, que obliga a tomar decisiones. De allí el haber diseñado el programa de acompañamiento pedagógico para el desempeño docente inclusivo para las instituciones de educación inicial (Figura 2) concordante con la declaración de la década de educación inclusiva (Ministerio de Educación, 2012), orientado a mantener la vigencia del fortalecimiento pedagógico de los docentes en referencia a las prácticas inclusivas teniendo en cuenta la diversidad acorde con el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Responde asimismo al inventario de personas con discapacidad y el derecho a la inclusividad en general (Defensoría del Pueblo 2020) y valorando lo que otros países realizan como es el caso de Holanda país que practica la inclusividad y que ofrece una educación de calidad (van der, Ranura, Kenis, & Leseman, 2021). Considerando asimismo las formas de trabajo como visitas, organización de grupos de interaprendizaje y desarrollo periódico de talleres de aprendizaje con las docentes (Ministerio de Educación, 2019). Considerando además que acompañamiento pedagógico es formación continua para los docentes en general y en especial para las docentes del nivel inicial a cargo de niños inclusivos (Jugo, 2014), y también que el acompañamiento debe responder a una estrategia colaborativa para fortalecer las capacidades pedagógicas (Leiva-Guerreo y Vásquez 2019).

Además, se busca que el acompañamiento pedagógico sea una oportunidad continua de reflexión sobre la práctica pedagógica, del rol mediador del docente durante el proceso de enseñanza.

## **VI. CONCLUSIONES**

El desempeño de las docentes de educación inicial de la provincia de Sullana, diagnosticado, ha contribuido a develar las tensiones existentes considerando la ausencia de un programa de acompañamiento como requisito para contribuir con una educación inclusiva en el nivel de educación inicial.

Se llegó a diseñar el programa de acompañamiento dirigido al desempeño de las docentes de educación inicial que laboran con niños inclusivos cuya estructura va desde el diagnóstico hasta el producto, constituyendo una valiosa herramienta para su aplicación.

El diseño del programa de acompañamiento dirigido al desempeño de las docentes de educación inicial, que laboran con niños inclusivos se constituye en una herramienta que va a fortalecer el trabajo del director, del docente de aula inclusiva y con ello la educación de los niños.

El proceso de acompañamiento pedagógico en la opinión de las docentes de educación inicial, incluidas las directoras de las instituciones educativas tiene características positivas, al ser fortalecido con la propuesta diseñada sobre programa de acompañamiento.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se hace necesario dar a conocer los resultados de la presente investigación al director de la Ugel Sullana y directoras de las instituciones educativas de nivel inicial y con ello tomar decisiones para su aplicación, de tal manera que se atiendan las necesidades de las docentes a cargo de aulas inclusivas.

Llevar a la práctica el programa de acompañamiento para mejorar el desempeño de las docentes del nivel inicial en aulas inclusivas de las instituciones educativas de la ciudad de Sullana; y las experiencias vividas brindarán los insumos para su implementación y de esta manera hacerlo más accesible a los docentes convirtiéndose así en una herramienta muy valiosa.

## **VIII. PROPUESTA**

La propuesta en la presente investigación es un Programa de acompañamiento para el desempeño docente inclusivo en instituciones educativas del nivel inicial de la Ugel Sullana, que se presenta en el Anexo 05.



## REFERENCIAS

- Adaros, M., (2019). Acompañamiento Pedagógico Recibido por alumnos de pedagogía a través de las bitácoras en el contexto de la práctica profesional. REXE. *Revista de estudios y experiencias en educación*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2431/243132847006>
- CADA.RED (2017). El derecho de todos a un sistema educativo inclusivo. Por qué la ONU emite un informe denunciando el sistema educativo español en 2017.
- Cueto, C., Rojas, V., Dammert, M. y Felipe, C. 2018). *Cobertura, oportunidades y percepciones sobre la educación inclusiva en el Perú*. Documento de investigación 87.
- Defensoría del Pueblo (2020). *Defensoría del Pueblo: urge garantizar educación inclusiva para personas con discapacidad en Piura*. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-urge-garantizar-educacion-inclusiva-para-personas-con-discapacidad-en-piura/>
- Defensoría del Pueblo (2019). *El derecho a la educación inclusive*. Barreras en la implementación de los servicios educativos públicos y privados para estudiantes con discapacidad y con otras necesidades educativas
- Dirección General de Educación Básica Especial (2012). Educación Básica Especial y Educación inclusiva, balance y perspectivas. Ministerio de Educación.
- Gobierno del Perú (2003). *Ley general de educación*, Ley N° 28044. Comisión Permanente del Congreso de la República.
- Jugo, M. I. (2014). PROGRAMA DE EDUCACIÓN “LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR – PELA 2013-2016”.
- Ledesma Ayora Marco Antonio, (2014), *Análisis De La Teoría De Vygotsky Para La Reconstrucción De La Inteligencia Social*.

- Leiva-Guerrero, M.V. y Vásquez, C. (2019). Liderazgo pedagógico: De la supervisión al acompañamiento docente. *Calidad de la educación* No 51, diciembre 2019 • pp. 225-251
- Merino (2019). *Liderazgo pedagógico y compromiso organizacional de los docentes de una Institución educativa de Sullana*.
- Ministerio de Educación del Perú (2012). Educación Básica Especial y Educación Inclusiva. Balance y Perspectivas. Lima. WEB: [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe) LIBRO
- Ministerio de Educación (2003). Decreto Supremo N° 026-2003-ED <https://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/discapacidad/ds/026-2003-ed.htm>.
- Ministerio de Educación del Perú. (2014). *Marco del buen desempeño docente. Para mejorar tu práctica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes*.
- Ministerio de Educación (2016). *Marco del buen Desempeño Docente*. [http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco\\_buen\\_desempeno\\_docente.pdf](http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco_buen_desempeno_docente.pdf)
- Ministerio de Educación (2019). NT-290-2019. “Norma que establece disposiciones para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en instituciones educativas focalizadas de la Educación Básica Regular, para el periodo 2020-2022”
- Merino, D. (2019). *Liderazgo pedagógico y compromiso organizacional de los docentes de una Institución educativa, Sullana*.
- Naciones Unidas (2018), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*, Santiago.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) 2017. *Declaración de Buenos Aires - E2030: Educación y Habilidades para el Siglo 21. Reunión Regional de ministros de Educación de América Latina y el Caribe*.

- Ruiz, M. I. (2011). *Enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto*. Eumed.net, enciclopedia virtual. [https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/cualitativo\\_cuantitativo\\_mixto.html](https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/cualitativo_cuantitativo_mixto.html).
- Solla, C. (2013). *Guía de buenas prácticas en educación inclusiva*. Convenio de la educación primaria. Save the Childre.
- Valcàzar, G. (2020). El desempeño docente y la práctica inclusiva en el nivel superior. *Desde el Sur*, 12(2), pp. 437-452
- van der W. W. M., Ranura P. L., Kenis, P. N. & Leseman, P. P. M. (2021). Inclusive practice and quality of education and care in the Dutch hybrid early childhood education and care system. *Revista Internacional de Políticas de Educación y Cuidado Infantil*. Acceso abierto Volumen 15, Número 1 Diciembre de 2021 Número de artículo 2. DOI: 10.1186 / s40723-020-00079-x.
- UNESCO (s.f.) *¿Qué significa inclusión educativa?* Educación inclusiva. <http://www.inclusioneducativa.org>.
- Vielma Vielma, Elma; Salas, María Luz, *Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo Educere*, vol. 3, núm. 9, junio, 2000, pp. 30-37 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela

# **ANEXOS**

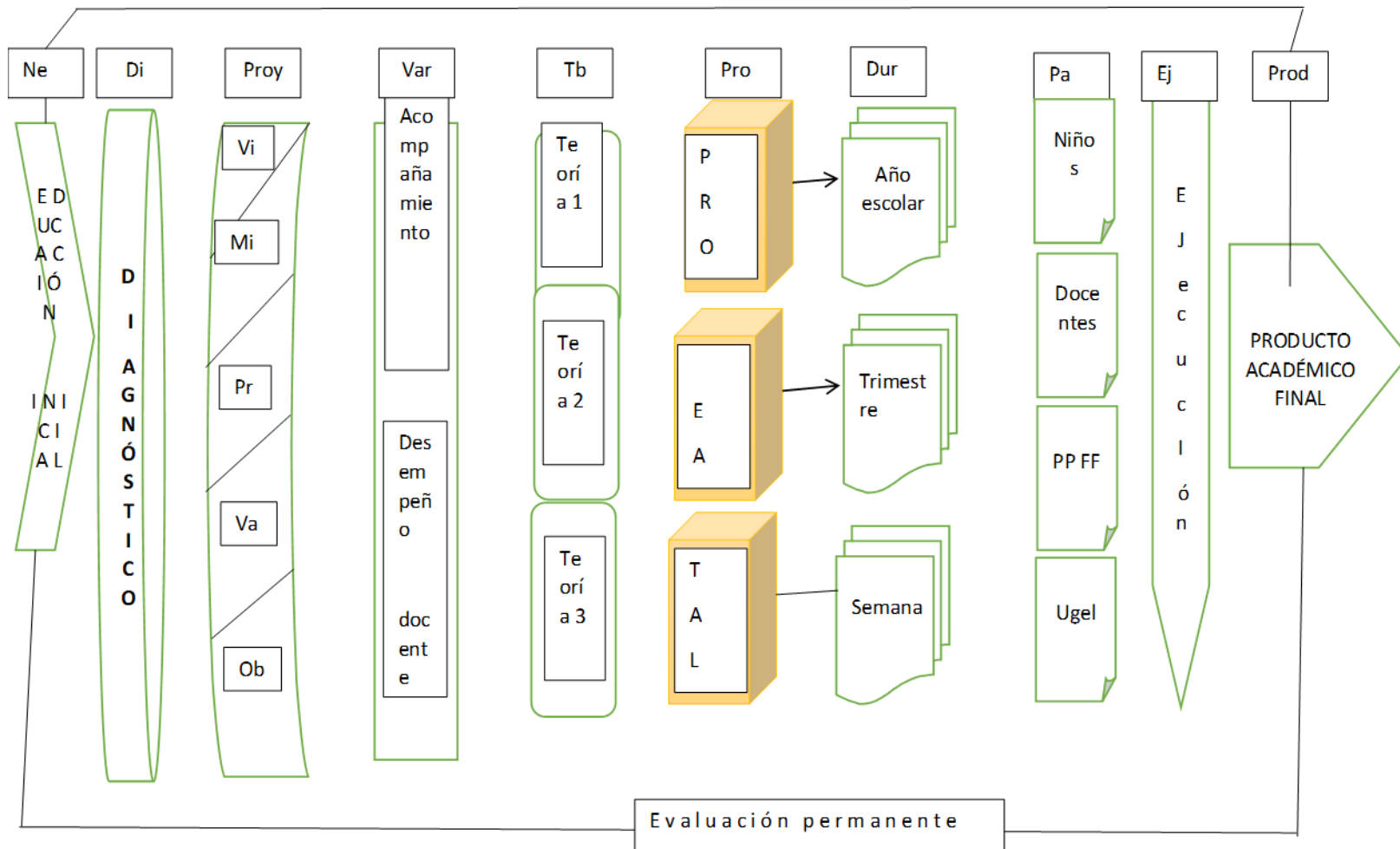
## Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES				
DEFINICION CONCEPTUAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Es un proceso sistemático de recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos, orientado a generar cambios en los actores involucrados con la tarea de generar condiciones para que el trabajo pedagógico se materialice en un servicio educativo de calidad.	<b>Variable independiente: Acompañamiento pedagógico</b>	Pedagógica	Acompañamiento en la planificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿El director informa a los docentes sobre las estrategias que se usará para el desarrollo del acompañamiento pedagógico?</li> <li>2. ¿El directivo acompaña a los docentes en la planificación del trabajo de aula?</li> <li>3. ¿Los docentes se sienten fortalecidos con los aportes del directivo en su planificación curricular?</li> <li>4. ¿Los docentes reciben aportes para planificar las adecuaciones curriculares?</li> </ol>
			Acompañamiento en la conducción y clima del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. ¿El acompañamiento pedagógico se desarrolla en un clima motivador?</li> <li>6. ¿El directivo aporta con estrategias que le permiten mejorar los aprendizajes en estudiantes incluidos?</li> <li>7. ¿El directivo hace retroalimentación sobre el proceso de enseñanza observada?</li> <li>8. ¿En el acompañamiento del directivo, se tiene en cuenta el logro de aprendizajes de los niños inclusivos?</li> </ol>
			Acompañamiento en evaluación del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. ¿El director y usted verifican el logro de los aprendizajes deseados?</li> <li>10. ¿El directivo brinda aportes sobre las estrategias de evaluación que utiliza el docente para niños inclusivos?</li> <li>11. ¿El docente solicita apoyo a los directivos sobre la elaboración de sus instrumentos de evaluación?</li> <li>12. ¿Los docentes reciben capacitación para evaluar a niños inclusivos?</li> </ol>
		Personal	Acompañamiento en desarrollo personal y liderazgo	<ol style="list-style-type: none"> <li>13. ¿El director le brinda de manera oportuna sus conocimientos para fortalecer su desarrollo profesional docente?</li> <li>14. ¿El directivo aprovecha la observación en aula para identificar las fortalezas de los docentes y fortalecerlas?</li> <li>15. ¿En el acompañamiento se tiene en cuenta sus actividades de liderazgo que realiza en el aula?</li> <li>16. ¿Cuándo el directivo visita su aula, reafirma su autoridad pedagógica con sus alumnos fortaleciendo su liderazgo?</li> </ol>
			Acompañamiento en conducta ética profesional	<ol style="list-style-type: none"> <li>17. ¿El director propicia espacios de diálogo con usted en los que se expresa su opinión de forma libre, sin agresiones?</li> <li>18. ¿En el proceso de acompañamiento que realiza el directivo prevalece el respeto entre ambos?</li> </ol>
		Social comunitaria	Acompañamiento en interacción social y comunitaria	<ol style="list-style-type: none"> <li>19. ¿El director realiza las coordinaciones con usted para realizar talleres que involucren a los padres de familia de los estudiantes?</li> <li>20. ¿En el acompañamiento directivo, se tiene en cuenta el trabajo comunitario que debe realizar los docentes?</li> </ol>

<p><b>El Consejo Nacional de Educación (2011) sostiene que:</b></p> <p>“El desempeño está asociado a las prácticas pedagógicas y, particularmente, metodológicas que los docentes debieran desarrollar para hacer que los estudiantes “gocen” de la educación”.</p>	<p><b>Variable dependiente: Desempeño docente inclusivo</b></p>	<p>Preparación para el aprendizaje de los estudiantes</p>	<p>Conoce y comprende las características de sus estudiantes, los contenidos disciplinares, enfoques y procesos pedagógicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Se preocupa por conocer y comprender las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales?</li> <li>2. ¿Con qué frecuencia usted mantiene los conocimientos actualizados y la comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas que desarrolla en sus clases con sus estudiantes?</li> <li>3. ¿Se preocupa usted por poseer los conocimientos actualizados y comprensión de las teorías y prácticas pedagógicas y la didáctica de las áreas que enseña?</li> </ol>
			<p>Planifica la enseñanza colegiadamente, garantizando la coherencia entre los aprendizajes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. ¿Planifica usted la enseñanza de forma colegiada de modo que haya coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr entre sus estudiantes?</li> <li>5. ¿Selecciona los contenidos de la enseñanza, considerando lo que el marco curricular nacional, la escuela y la comunidad buscan desarrollar en los estudiantes?</li> <li>6. ¿Elabora usted material específico para satisfacer las necesidades de sus alumnos con habilidades diferentes?</li> <li>7. ¿Elabora usted instrumentos de evaluación de manera sistemática y diferencial, concordante con los aprendizajes esperados y respetando los ritmos de aprendizaje?</li> </ol>
		<p>Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes</p>	<p>Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. ¿Propicia usted el aprendizaje de sus alumnos en un ambiente emocionalmente seguro?</li> <li>9. ¿Promueve usted entre sus alumnos el respeto y tolerancia por sí mismos y por sus compañeros?</li> <li>10. ¿Crea usted oportunidades para que sus alumnos expresen emociones, ideas, afectos de manera respetuosa clara y directa sin temor a la burla o el error?</li> <li>11. ¿Acepta usted las emociones de sus estudiantes y demuestra interés en ellas, brindando apoyo y orientación según las etapas de su desarrollo?</li> <li>12. ¿Felicita usted a sus alumnos por el esfuerzo realizado en alguna actividad o trabajo?</li> </ol>
			<p>Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>13. ¿Verifica usted la eficacia de la ejecución de su programación, introduciendo los cambios de manera oportuna?</li> <li>14. ¿Propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales con actitud reflexiva y crítica?</li> <li>15. ¿Constata que todos los estudiantes comprenden los propósitos de la sesión de aprendizaje y las expectativas de desempeño y progreso?</li> </ol>

Figura 2

Programa de acompañamiento para el desempeño docente inclusivo en instituciones educativas del nivel inicial Ugel Sullana



## **Anexo 2. Propuesta**

# **Programa de acompañamiento para el desempeño de docente con aula inclusiva en instituciones educativas del nivel inicial de Sullana, 2021**

### **Descripción**

#### **Autoridades**

Director de la Ugel

Directoras de las instituciones educativas de educación inicial

Presidente la APAFA

#### **Responsables**

Mg. Caridad de los Milagros Campos Villaverde

Dra. Cecilia Teresita de Jesús Carbajal Llauce

### **1. Nivel educativo (Ne)**

La propuesta corresponde al nivel de Educación Inicial, dirigido a los niños y docentes de las instituciones educativas respectivas de la Ugel de Sullana-Piura

### **2. Edades**

Los niños a los cuales está dirigido la propuesta son todos aquellos de edades 3 a 5 años, registrado en las instituciones educativas de educación inicial.

### **3. Característica principal**

Las instituciones educativas y consecuentemente las docentes a las cuales se orienta la propuesta son aquellas que cuentan con estudiantes con necesidades educativas especiales.



#### **4. Diagnóstico (Di)**

La propuesta para su aplicación exige de la elaboración y posterior actualización de la realidad a nivel de la institución educativa que cuenta con aulas inclusivas.

#### **5. Proyección (Pry)**

##### **5.1. Visión**

La propuesta Programa de acompañamiento para el desempeño docente inclusivo en instituciones educativas del nivel inicial, Ugel Sullana -Piura al 2024 es reconocido como un programa innovador de responsabilidad social en el entono de la provincia de Sullana-Piura.

##### **5.2. Misión**

La propuesta Programa de acompañamiento para el desempeño docente inclusivo ayuda a las docentes de educación inicial en el marco de los valores, en los aspectos cognitivo, metodológico y actitudinal comprometido con la educación inclusiva a través de la incorporación del acompañamiento en las aulas inclusivas de educación inicial en el marco de la igual y la calidad de la educación.

##### **5.3. Principios**

Se tendrá en cuenta la equidad, referido a la igualdad de oportunidades; la interacción, a nivel de toda la comunidad educativa; la innovación, referida a aplicación de la creatividad y la adaptabilidad, respondiendo al contexto correspondiente.

##### **5.4. Valores**

La propuesta será ejecutada en cuanto se den las condiciones fuera de pandemia y considerando fundamentalmente los siguientes valores; responsabilidad, verdad, justicia, respeto, honestidad.

## **5.5. Objetivos**

Asegurar el acompañamiento a las docentes de educación inicial a cargo de aulas inclusivas.

Atender a los niños incluidos en aulas de las instituciones de educación inicial II ciclo.

Responder al encargo social hecho a las docentes de educación inicial del II ciclo de la provincia de Sullana.

## **6. Variables (var)**

Las variables corresponden a las consideradas en la investigación realizada y aparecen en el título de la propuesta: acompañamiento, desempeño docente inclusivo.

## **7. Teorías básicas (Tb)**

**7.1. Teoría de Lev Vygotsky**

**7.2. Teoría de Jean Piaget**

**7.3. Teoría de David Ausubel**

**7.4. Teoría de Howard Gardner**

## **8. Programa (Pro)**

El programa específico será estructurado considerando el título de la actividad, situación significativa o justificación, Áreas del desarrollo, Estándar de Aprendizaje, competencias-capacidades desempeños, propósito, estrategias, recursos, criterio de evaluación, referencias.

### **8.1. Experiencias de aprendizaje**

Con estructura que comprende el título de la experiencia de aprendizaje, datos informativos (duración, etc.), situación significativa o justificación, Propósitos de la experiencia: Actividad sugerida, fecha, área de desarrollo, competencia-capacidades, desempeños,

propósito, estrategias, recursos, criterio de evaluación, evidencia o producto, referencias.

## **8.2. Actividades de aprendizaje**

Relacionadas con el trabajo en el aula considerando una estructura que considera datos informativos, acciones de inicio, desarrollo y cierre.

## **9. Duración (Dur)**

La aplicación de la propuesta será durante un año escolar, considerando tres trimestres y trabajo semanal. En base a los resultados se realizará una evaluación para hacer reajustes y continuar los siguientes años y hacer una cultura del acompañamiento al desempeño docente en el nivel de educación inicial con aulas inclusivas.

## **10. Participantes**

### **10.1. Niños**

Corresponde a niños de 3 a 5 años con necesidades educativas especiales matriculados con características de inclusivo/a a nivel de la provincia de Sullana.

### **10.2. Docentes**

Participarán docentes de educación inicial del II ciclo (3,4 y 5 años) que tienen a cargo aulas inclusivas.

### **10.3. Personal directivo**

Las directoras de las instituciones educativas de educación inicial participarán en todo el proceso, haciendo monitoreo de acuerdo con sus funciones.

### **10.4. Padres de familia (PP FF)**

Los padres de familia son también incluidos en el desarrollo de la propuesta a quienes se les brinda acompañamiento a través de la docente para mejorar el servicio educativo y dar fe de los actuado.

#### **10.5. UGEL**

La Ugel de la provincia de Sullana estará inmerso en la propuesta en calidad de ente directivo descentralizado a través de la Especialista de Educación Inicial.

#### **11. Ejecución (Ej)**

La ejecución está referida a la aplicación de la propuesta para el efecto se desarrollará una reunión general de las directoras de Educación Inicial de las instituciones educativas seleccionadas y las especialistas de educación inicial de la Ugel Sullana. El trabajo se centrará en planificar y ejecutar acciones de sensibilización-concientización para luego proceder a la ejecución.

#### **12. Producto (Prod)**

El producto final está referido a la aplicación de la propuesta logrando así en acompañamiento a las docentes de educación inicial que cuentan con aulas inclusivas.

## Anexo 3. Cuestionario

### CUESTIONARIO PARA DOCENTE DE AULA INCLUSIVA

#### NIVEL INICIAL

Estimada docente. El presente instrumento tiene por finalidad recoger información relevante sobre el **acompañamiento pedagógico** que se realiza por los directivos del nivel inicial con niños inclusivos, el mismo que tiene un fin netamente académico, motivo por el cual solicito a su persona tenga a bien resolver los ítems propuestos con la mayor honestidad posible, pues se respeta el anonimato del participante, y a la vez va a permitir formular aportes pertinentes sobre el tema, a favor del trabajo docente.

#### **Instrucciones para el llenado**

Marque con una X los recuadros, valorando en escala de cero a cuatro el grado de cumplimiento de las acciones que llevas a cabo dentro del salón de clases, tomando como base que:

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

Ítems	OPCIONES DE RESPUESTA				
	1	2	3	4	5
<b>Dimensión Pedagógica</b>					
1. ¿El director informa a los docentes sobre las estrategias que se usará para el desarrollo del acompañamiento pedagógico?					
2. ¿El directivo acompaña a los docentes en la planificación del trabajo de aula?					
3. ¿Los docentes se sienten fortalecidos con los aportes del directivo en su planificación curricular?					
4. ¿Los docentes reciben aportes para planificar las adecuaciones curriculares?					
5. ¿El acompañamiento pedagógico se desarrolla en un clima motivador?					
6. ¿El directivo aporta con estrategias que le permiten mejorar los aprendizajes en estudiantes incluidos?					
7. ¿El directivo hace retroalimentación sobre el proceso de enseñanza observada?					
8. ¿En el acompañamiento del directivo, se tiene en cuenta el logro de aprendizajes de los niños inclusivos?					
9. ¿El director y usted verifican el logro de los aprendizajes deseados?					
10. ¿El directivo brinda aportes sobre las estrategias de evaluación que utiliza el docente para niños inclusivos?					
11. ¿El docente solicita apoyo a los directivos sobre la elaboración de sus instrumentos de evaluación?					
12. ¿Los docentes reciben capacitación para evaluar a niños inclusivos?					

<b>Dimensión Personal</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
13. ¿El director le brinda de manera oportuna sus conocimientos para fortalecer su desarrollo profesional docente?					
14. ¿El directivo aprovecha la observación en aula para identificar las debilidades docentes y fortalecerlas?					
15. ¿En el acompañamiento se tiene en cuenta sus actividades de liderazgo que realiza en el aula?					
16. ¿Cuándo el directivo visita su aula, reafirma su autoridad pedagógica con sus alumnos fortaleciendo su liderazgo?					
17. ¿El director propicia espacios de diálogo con usted en los que se expresa su opinión de forma libre, sin agresiones?					
18. ¿En el proceso de acompañamiento que realiza el directivo prevalece el respeto entre ambos?					
<b>Dimensión Social comunitaria</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
19. ¿El director realiza las coordinaciones con usted para realizar talleres que involucren a los padres de familia de los estudiantes?					
20. ¿En el acompañamiento directivo, se tiene en cuenta el trabajo comunitario que debe realizar los docentes?					

### **FIN DEL CUESTIONARIO**

Muchas gracias por su atención y seguir sus instrucciones, tiempo y colaboración.

## **CUESTIONARIO PARA DOCENTE DE AULA INCLUSIVA**

### **NIVEL INICIAL**

Estimada docente. El presente instrumento tiene por finalidad recoger información relevante sobre el trabajo docente del nivel inicial con niños inclusivos, el mismo que tiene un fin netamente académico, motivo por el cual solicito a su persona tenga a bien resolver los ítems propuestos con la mayor honestidad posible, pues se respeta el anonimato del participante, y a la vez va a permitir formular aportes pertinentes sobre el tema, a favor del trabajo docente.

#### **Instrucciones para el llenado**

Marque con una X los recuadros, valorando en escala de cero a cuatro el grado de cumplimiento de las acciones que llevas a cabo dentro del salón de clases, tomando como base que:

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>NUNCA</b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>A VECES</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>SIEMPRE</b>

<b>Ítems</b>	<b>OPCIONES DE RESPUESTA</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Dimensión 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes</b>					
1. ¿Se preocupa por conocer y comprender las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales?					
2. ¿Con qué frecuencia usted mantiene los conocimientos actualizados y la comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas que desarrolla en sus clases con sus estudiantes?					
3. ¿Se preocupa usted por poseer los conocimientos actualizados y comprensión de las teorías y prácticas pedagógicas y la didáctica de las áreas que enseña?					
4. ¿Planifica usted la enseñanza de forma colegiada de modo que haya coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr entre sus estudiantes?					
5. ¿Selecciona los contenidos de la enseñanza, considerando lo que el marco curricular nacional, la escuela y la comunidad buscan desarrollar en los estudiantes?					
6. ¿Elabora usted material específico para satisfacer las necesidades de sus alumnos con habilidades diferentes?					
7. ¿Elabora usted instrumentos de evaluación de manera sistemática y diferencial, concordante con los aprendizajes esperados y respetando los ritmos de aprendizaje?					



<b>Dimensión 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
8. ¿Propicia usted el aprendizaje de sus alumnos en un ambiente emocionalmente seguro?					
9. ¿Promueve usted entre sus alumnos el respeto y tolerancia por sí mismos y por sus compañeros?					
10. ¿Crea usted oportunidades para que sus alumnos expresen emociones, ideas, afectos de manera respetuosa clara y directa sin temor a la burla o el error?					
11. ¿Acepta usted las emociones de sus estudiantes y demuestra interés en ellas, brindando apoyo y orientación según las etapas de su desarrollo?					
12. ¿Felicita usted a sus alumnos por el esfuerzo realizado en alguna actividad o trabajo?					
13. ¿Verifica usted la eficacia de la ejecución de su programación, introduciendo los cambios de manera oportuna?					
14. ¿Propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales con actitud reflexiva y crítica?					
15. ¿Constata que todos los estudiantes comprenden los propósitos de la sesión de aprendizaje y las expectativas de desempeño y progreso?					
16. ¿Desarrolla, cuando corresponda, contenidos teóricos y disciplinares de manera actualizada, rigurosa y comprensible para todos los estudiantes?					
17. ¿Maneja diversas estrategias pedagógicas para atender de manera individualizada a los estudiantes con necesidades educativas especiales?					
18. ¿Utiliza diversos métodos y técnicas para evaluar de forma diferenciada los aprendizajes esperados?					
19. ¿Elabora instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes?					
20. ¿Sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna?					
21. ¿Evalúa los aprendizajes de los estudiantes en función de los criterios previamente establecidos?					
22. ¿Comparte oportunamente los resultados de la evaluación con los estudiantes, sus familias y autoridades educativas sobre los logros de aprendizaje?					



<b>Dimensión 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
23. ¿Se reúne usted con otros colegas para reflexionar e intercambiar experiencias pedagógicas y sobre prácticas escolares que aporten al desarrollo de propuestas de mejora?					
24. ¿Participa en la gestión del proyecto educativo institucional, del currículo y planes de mejora continua, involucrándose activamente en equipos de trabajo?					
25. ¿Desarrolla individual y colectivamente proyectos de investigación, propuestas de innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo de la escuela?					
26. ¿Fomenta respetuosamente el trabajo colaborativo con las familias en el aprendizaje de los estudiantes, reconociendo sus aportes?					
27. ¿Integra críticamente en sus prácticas de enseñanza, los saberes culturales y los recursos de la comunidad y su entorno?					
28. ¿Comparte con las familias de sus estudiantes, autoridades locales y de la comunidad, los retos de su trabajo pedagógico, y da cuenta de sus avances y resultados?					
<b>Dimensión 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
29. ¿Reflexiona en comunidades de profesionales sobre su práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos sus estudiantes?					
30. ¿Participa en experiencias significativas de desarrollo profesional, según sus necesidades, de sus estudiantes y de la escuela?					
31. ¿Actúa y toma decisiones respetando los derechos humanos y el principio del bien superior del niño y adolescente?					

#### **FIN DEL CUESTIONARIO**

Muchas gracias por su atención y seguir sus instrucciones, tiempo y colaboración.

## Anexo 4. Constancias de Validación



### CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Aurelio Ruiz Pérez; con DNI N° 16545294; registrado con código orcid.org/0000-0001-7684-3475, profesión docente universitario; Doctor en Gestión Universitaria; desempeñándome actualmente como Docente Tiempo Parcial en la UNiversidad César Vallejo, Filial Chiclayo; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicarán en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Chiclayo, 05 de noviembre del 2020.

Apellidos y Nombres : Ruiz Pérez Aurelio

DNI : 16545294

Especialidad : Profesor de Ciencias Químico-Biológicas

E-mail : aurupe1@gmail.com

Dr. Gestión Universitaria

### FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

**TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DOCENTE EN AULA INCLUSIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, UGEL SULLANA – 2021”**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSERVAC.
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																					x
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																					x
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																					x
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																					x
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																					x

6.Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																					x	
7.Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																					x	
8.Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																					x	
9.Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																					x	

**INSTRUCCIONES:** Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 5 de noviembre del 2020.

Nombre y Apellidos Aurelio Ruiz Pérez

DNI 16545294

Teléfono Cel. 978903132

E-mail: aurupe1@gmail.com



FIRMA

## CONSTANCIA DE VALIDACION

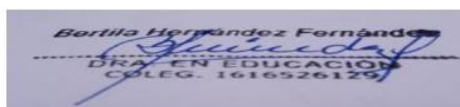
Yo, Bertila Hernández Fernández; con DNI N°-16526129; registrado con código N° ORCID 0000-0002-4433-5019 profesión docente universitario; Doctor en educación y Gestión Pública y Gobernabilidad; desempeñándome actualmente como docente de investigación; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					x
2. Objetividad					x
3. Actualidad					x
4. Organización					x
5. Suficiencia					x
6. Intencionalidad					x
7. Consistencia					x
8. Coherencia					x
9. Metodología					x

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 08 días de enero del 2021.

Apellidos y Nombres : Hernández Fernández Bertila  
 DNI : 16526129  
 Especialidad : Licenciada en Educación  
 E-mail : hfernandezb@ucvvirtual.edu.pe



Dra. Bertila Hernández Fernández  
 Dra. Gestión Pública y Gobernabilidad

### FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DOCENTE EN AULA INCLUSIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, UGEL SULLANA – 2021”

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSER VAC.
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																					X
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																					X
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																					X
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																					X





## CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Ramón Cosme Correa Becerra; con DNI N° 9199852; registrado con código N° 0000265947-SUNEDU profesión Lic. en Estadística; Doctor en Tecnología de la Información y Comunicaciones; desempeñándome actualmente como docente en la Universidad Nacional de Piura; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X


En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 06 de Enero del 2021.


Apellidos y Nombres : Correa Becerra Ramón Cosme

DNI : 19199852

Especialidad : Lic. Estadística

E-mail : cosmecorrea@hotmail.com



.....  

**Dr. Ramón C. Correa Becerra**  
 COESPE N° 502  
**Dr. Ramón Cosme Correa Becerra**





6.Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																						X
7.Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																						X
8.Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																						X
9.Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																						X

**INSTRUCCIONES:** Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 06 de enero del 2021.

Nombre y Apellidos Ramón Cosme Correa Becerra  
DNI 19199852  
Teléfono 949963283  
E-mail: cosmecorrea@hotmail.com



Dr. Ramón C. Correa Becerra  
COESPE N° 502

FIRMA

## CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo Zuly Cristina Molina Carrasco.; con DNI N° 27259278; registrado con código N° SUNEDU <http://orcid.0000-0002-5563-0662>, docente universitario Doctora en Gestión publica y Gobernabilidad y Administración de la Educación desempeñándome actualmente como Docente en la Escuela de Posgrado Filial Chiclayo : por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.


INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura,... de mayo del 2021

Apellidos y Nombres : Zuly Cristina Molina Carrasco

DNI : 27259278:

E-mail : [zcmolinacarrasco@gmail.com](mailto:zcmolinacarrasco@gmail.com)



.....  
 Pfi.D. Zuly Cristina Molina Carrasco  
 DOCENTE PSICOLOGA  
 CPPe. 283607 C.Ps.P. 22555

---

Dr. Zuly Cristina Molina Carrasco







## CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Román Vilchez Inga..... con DNI N° ..02666472.....; registrado con código N° A-1130407..SUNEDU., de profesión Contador Público, docente universitario; Doctor en Contabilidad y Finanzas.....; desempeñándome actualmente como docente de la Universidad Nacional de Piura; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicarán en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 13 días de junio de 2021.

Apellidos y Nombres : Román Vilchez Inga

DNI : 02666472

Especialidad : Contador Público

E-mail : romanvilchez@hotmail.com




---



### FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

**TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DOCENTE EN AULA INCLUSIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, UGEL SULLANA – 2021”**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSER VAC.
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																80					
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																80					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																80					
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																80					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																80					





## CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Pedro Arturo Barboza Zelada; con DNI N° 9199852; Registrado con Código N° 0000265947-SUNEDU profesión Contador Público Colegiado; Doctor en Gestión Pública; desempeñándome actualmente como docente en la Universidad César Vallejo; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 05 de julio de 2021.

Apellidos y Nombres : Barboza Zelada Pedro Arturo

DNI : 16529281

Especialidad : Doctor en Gestión Pública

E-mail : pabz3@hotmail.com



.....  
**Dr. CPC. Pedro Arturo Barboza Zelada**  
**Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad**

## FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

### TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESEMPEÑO DOCENTE INCLUSIVO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL DE SULLANA, 2021”


Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSERVAC.
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																					X
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																					X
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																					X
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																					X

6.Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																			X
7.Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																			X
8.Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																			X
9.Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																			X

**INSTRUCCIONES:** Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 05 de julio de 2021.

Nombre y Apellidos Barboza Zelada Pedro Arturo  
DNI 16529281  
Teléfono 976161668  
E-mail: pabz3@hotmail.com



.....  
**Dr. CPC. Pedro Arturo Barboza Zelada**  
**Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad**

## Anexo 5. Validaciones de la propuesta



### CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Dra. Bertila Hernández Fernández; con DNI N°16526129; registrada con Código N° ORCID 0000-0002-4433-5019, profesión docente universitario; Doctora en Educación y Gestión Pública y Gobernabilidad; desempeñándome actualmente como Docente de Investigación; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación la **Propuesta de Programa de acompañamiento para el desempeño docente en aula inclusiva en instituciones educativas de nivel inicial de Sullana, 2021.**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

VALIDACIÓN PROPUESTA	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura el 2 de agosto del 2021

Apellidos y Nombres: Hernández Fernández Bertila

DNI 16526129

Especialidad : Licenciada en Educación Primaria

E-mail : hfernandezb@ucvvirtual.edu.pe

Bertila Hernández Fernández  
Dra. Gestión Pública y Gobernabilidad

## CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Luz Andrea Javier Alva; con DNI N°02773830; registrada con Código N° ORCID 0000-00311222146, profesión docente universitario; Doctora en Educación; desempeñándome actualmente como Docente en posgrado de la Universidad César Vallejo; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación la **Propuesta de Programa de acompañamiento para el desempeño docente en aula inclusiva en instituciones educativas de nivel inicial de Sullana, 2021**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

VALIDACIÓN PROPUESTA	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					x
2. Objetividad					x
3. Actualidad					x
4. Organización					x
5. Suficiencia					x
6. Intencionalidad					x
7. Consistencia					x
8. Coherencia					x
9. Metodología					x

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura el 2 de agosto del 2021

Apellidos y Nombres: Javier Alva Luz Andrea

DNI : 02773830

Especialidad : Licenciada en Educación Inicial y  
en Educación Primaria

E-mail : [luzjavieralva@hotmail.com](mailto:luzjavieralva@hotmail.com)



---

Luz Andrea Javier Alva  
Dra. En Educación

## CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, Dra. Cecilia Teresita de Jesús Carbajal Llauce; con DNI N°-42830121; registrado con código N° ORCID 0000-0002-1162-8755 de profesión docente universitario; Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad; desempeñándome actualmente como docente de investigación; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación la **PROPUESTA de Programa de acompañamiento para el desempeño docente en aula inclusiva en instituciones educativas de nivel inicial de Sullana, 2021.**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

VALIDACIÓN PROPUESTA	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura el 5 de agosto del 2021

Apellidos y Nombres: Cecilia Teresita de Jesús Carbajal Llauce

DNI 42830121

Especialidad : Licenciada en Educación Primaria y abogada

E-mail : cllaucect@ucvvirtual.edu.pe



Cecilia Teresita de Jesús Carbajal Llauce  
Dra. Gestión Pública y Gobernabilidad



## Anexo 6. Carta de autorización para desarrollar la investigación

**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

Mg. Alberto Cornejo Chumacero  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sullana  
Ciudad. -

**Solicito: Facilidades para realizar investigación de estudio  
doctoral**

YO, **Caridad de los Milagros Campos Villaverde**, natural de Sullana, identificada con DNI N° 03574127 docente del nivel inicial, domiciliada en Calle El Rosario N° 373, Sullana, ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que, a la fecha, me encuentro cursando el VI ciclo del Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad en la Universidad Cesar Vallejo, siendo el tema de mi tesis doctoral "Diseño de programa de acompañamiento para mejorar el desempeño docente inclusivo del nivel inicial en el distrito de Sullana-2021", esta investigación mejorará la capacidad de los docentes inclusivos del nivel inicial, mejorando a su vez, la calidad del servicio que se brinda a todos los estudiantes.

En primer lugar, solicito a usted me otorgue la conformidad correspondiente de manera formal y a la vez que se me brinde la relación de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial que tengan alumnos incluidos con el nombre del director a cargo.

Es por ello, que le solicito a Usted, ordene a quien corresponda, se me brinden las facilidades para obtener la información, aplicar encuestas, entrevistas, etc., para realizar mi estudio de investigación doctoral.

Agradezco de antemano su colaboración, sin otro particular;

Atentamente,

  
Caridad de los Milagros Campos Villaverde  
DNI N° 03574127  
Docente



AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Sullana, 07 de mayo 2021.

**INFORME N.º 004 - 2021/GOB.REG.IURA.DREP-UGELS--UPDI. -SIAGIE**

AL : ECO. Pedro Acedo Olivares  
Director de UPDI.

DE : Téc. Jair Alessandro Hernández Morante  
Operador en SIAGIE

ASUNTO : Remito respuesta

REFERENCIA: MEMORANDUM N° 144 - 2021  
EXPEDIENTE N° 14303 - 2021

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle lo siguiente:

Que, visto el documento de la referencia en el cual la docente **Caridad de los Milagros Campos Villaverde** identificada con DNI:03574127 solicita información referente a la relación de instituciones públicas del nivel inicial con motivo de realizar su investigación universitaria.

Por lo antes expuesto, se adjunta la información solicitada a través del siguiente enlace: <https://n9.cl/puzg>. Lo que remito a su despacho, para las acciones correspondientes.

Es propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

---

Jair A. Hernández Morante  
Operador SIAGIE – UPDI  
UGEL Sullana





PERÚ

Ministerio  
de Educación



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

“ AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA ”

Sullana, 07 de mayo 2021.

**OFICIO N° 28 - 2021/GOB.REG.PIURA.DREP-UGELS-UPDI.D.**

A : DR. GLORIA MARTINEZ GONZALES  
Directora del Area de Educación Básica

DE : ECO. Pedro Acedo Olivares  
DIRECTOR DE UPDI

ASUNTO : Remito respuesta

REFERENCIA: INFORME N°004 2021/GOB.REG.IURA.DREP-UGELS--UPDI. -SIAGIE  
MEMORANDUM N° 144 - 2021

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo remitirle información solicitada, según la referencia, correspondiente a la relación de instituciones educativas públicas del nivel inicial.

En ese sentido se deriva el siguiente enlace: <https://n9.cl/puzg> con los datos remitidos por el Operador de SIAGIE, Tec. Jair Alessandro Hernández Morante, para anexar al Expediente N° 14303 - 2021 presentado por la Sra. Caridad de los Milagros Campos Villaverde.

Es propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA  
UNIDAD DE SERVICIO EDUCATIVO LOCAL DE SULLANA

ECO. PEDRO ACEDO OLIVARES  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO  
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Sullana, 31 de mayo 2021

**MEMORANDUM N° 144 -2021/GRP-DREP-UGEL-SULLANA.AEBYTP**

**SEÑOR : ECON. PEDRO ACEDO OLIVARES  
DIRECTOR DE UPDI.  
PRESENTE.-**

**ASUNTO : DERIVO EXPEDIENTE POR CORRESPONDER**

**REFERENCIA: EXPEDIENTE N° 14303 - 2021**

Me dirijo a usted, para hacer de conocimiento que mediante el presente derivo el expediente que se indica en la referencia, presentado por Doña Caridad de los Milagros Campos Villaverde, por corresponder su atención a SIAGIE.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA  
UNIDAD DE PROMOCIÓN EDUCATIVA PIURA SULLANA  
  
DRA. GLORIA PATRICIA GONZALES  
DIRECTORA DE PROMOCIÓN EDUCATIVA

GMG/DAEBTP.  
mmc.sec.

## Anexo 7. Prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach.

Item4 Item5 Item6 Item7 Item8 Item9 Item20 Item21 Item22 Item23 Item24 Item25 Item26 Item27  
Item28 Item29 Item30 Item31  
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL  
/MODEL=ALPHA.

**Fiabilidad**

[ConjuntoDatos1] C:\Users\Docente\Desktop\CARIDAD CAMPOS.sav

**Escala: ALL VARIABLES**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	16	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	16	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
.958	31

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode:ON

RELIABILITY  
/VARIABLES=item1 item2 item3 item4 item5 item6 item7 item8 item9 item10 item11 item12 item13  
Item14 Item15 Item16 Item17 Item18 Item19 Item20  
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL  
/MODEL=ALPHA.

**Fiabilidad**

[ConjuntoDatos1] C:\Users\Docente\Desktop\CARIDAD CAMPOS.sav

**Escala: ALL VARIABLES**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	16	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	16	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
.906	20

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode:ON